ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PDCI

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025/2026

C.E.I.P.S. ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

1. Índice

Contenido

1. Índice2

2. OBJETIVOS GENERALES....3

3. TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA5

4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN CADA INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN Y PESO17

5. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE....19

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA34

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....35

8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES.PLAN DE REFUERZO....36

2. OBJETIVOS GENERALES

Como establece el Real Decreto 217/2022, los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

Para ello nos basaremos en los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, que contribuyen a desarrollar en el alumnado y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e

iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos del perfil de salida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con interés cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con interés crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos

discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y

seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con interés democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con interés dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una interés empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.	CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.	1.1. Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España. 1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.
2. Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	STEM2, CCL2, CPSAA5.	2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. 2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico. 2.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.
3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes	CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, STEM4.	3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. 3.2. Elaborar contenidos propios a través de

del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas. 3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información. 3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.
4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CEC3, CCEC4.	5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas. 5.2. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente. 5.3. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.
6.Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC3.	6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes. 6.2. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes. 6.3. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.

		6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas. 6.5. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
7. Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado. 7.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.

3.1. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Lengua Castellana y Literatura		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Competencias Específicas	Descriptores operativos	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.						■			■																■	■	■					■		■	
2. Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.			■								■													■											
3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para			■	■									■		■		■	■					■	■											

transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.																																	
4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.																																	
5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.																																	
6.Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad,																																	

| | | |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN CADA INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN Y PESO

Criterios de Evaluación / Instrumentos y su peso en cada Criterio	Expresión Escrita(5)	Expresión Oral(10)	Producciones del alumno (20)	Lecturas (10)	Exámenes(50)	Examen de Recuperación
1.1			■		■	■
1.2			■		■	■
2.1	■	■	■		■	■
2.2	■	■	■		■	■
2.3	■				■	■
2.4	■				■	■
3.1	■	■	■			■
3.2	■	■	■			■
3.3	■	■	■	■		■
3.4	■	■	■	■	■	■
4.1	■	■	■	■	■	■
4.2		■				■
4.3	■	■	■			■
5.1			■		■	■
5.2				■	■	■
5.3				■	■	■
5.4				■	■	■
6.1	■		■		■	■
6.2			■		■	■
6.3			■		■	■
6.4		■	■		■	■
6.5		■	■		■	■
7.1			■		■	■
7.2			■		■	■

El peso de cada criterio de evaluación es el mismo para obtener la calificación obtenida en cada competencia específica.
Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias clave en una asignatura cuando la nota obtenida sea superior o igual a cinco.
Para obtener la nota en una competencia clave se partirá de las notas obtenidas en las competencias específicas.
La nota de una competencia clave se obtiene a partir de la media de las notas de las competencias específicas que estén relacionadas con cada competencia clave por descriptores operativos. Para calcular la media se sumará la nota de la competencia específica tantas veces como descriptores operativos están relacionados con esa competencia clave

5. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Centro: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA Asignatura: GEOGRAFÍA E HISTORIA Curso: I DIVERSIFICACIÓN 1ª Evaluación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2023; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. 2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.	**A. Comunicación**. Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Los géneros discursivos. Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas (narrativas, descriptivas, dialogadas, instructivas, expositivas). Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: debates y exposiciones orales. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). 2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar,	**Se puede sustituir alguna situación de aprendizaje por otra similar a criterio del profesor** a. Creación en grupo de una representación teatral donde reflejen una conversación. Los interlocutores deben discrepar en algo, quejarse, ordenar o reprobar. b. Creación de un texto de temática abierta donde utilicen, al menos, diez conectores diferentes. c. Concurso Pasapalabra d. Creación literaria de textos para La Gaceta Casera. e. Tertulia literaria sobre lecturas. f. Comprensión lectora de textos de diversa naturaleza,	a. Producciones propias del alumnado (20%. Se calculará como media ponderada de cada una de las situaciones de aprendizaje. b. Creación de expresión escrita (Media ponderada de las situaciones de aprendizaje) 5% c. Exposiciones orales(Media ponderada de las situaciones de aprendizaje)10% d. Pruebas escritas (50%). e. Control de lecturas

3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. 3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas. 3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información. 3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis,	leer, escribir. 2.1. Hablar y escuchar. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. Selección y retención de la información relevante. Interacción oral de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Elaboración y producción de textos orales formales: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 2.2. Leer y escribir. Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor	identificando ideas principales y secundarias. g. Búsqueda, por equipos y utilizando las técnicas de la información, de datos sobre contenidos de los sistemas económicos. h. Presentación oral, y con soporte digital a través de Power Point, de trabajos por equipos de cada uno de los sectores económicos, aportando si es posible ejemplos familiares de cada uno de ellos, estableciendo la relación entre las situaciones de los mismos en España y en la Comunidad de Madrid. i. Realización de una lluvia de ideas, con propuestas sobre desarrollo sostenible, contaminación medioambiental y la sobreexplotación de los recursos, de la que se extraerá un corolario de términos para la prueba, que consistirá en el comentario de artículo científico. j. Clase invertida sobre la separación de poderes,	(10%). f. Interés del alumnado (5%):Participación en debates, pasapalabra, lluvia de ideas…

narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.3. Planificar la redacción de textos	y atendiendo a la relación entre sus partes. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Técnicas de trabajo y producción escrita: Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase. Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones. Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas. Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes. Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. **B. Educación literaria.** 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de	mediante visionado de un vídeo respondiendo a preguntas planteadas en el mismo. Puesta en común al día siguiente mediante lluvia de ideas.	

escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades. 6.2. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con	toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. **C. Reflexión sobre la lengua.** Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). Identificación y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables. El verbo: formas simples y compuestas. La voz pasiva. **E. Retos Geográficos del Mundo Actual** La actividad económica: Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de las economías de mercado y sus repercusiones en el desarrollo económico y en las unidades familiares. Características generales y problemática de los distintos sistemas económicos actuales. Los sectores de la actividad económica: El sector primario: actividades. La transformación del medio rural.		

otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes. 6.3. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. 6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas.	El sector secundario: actividades. Localización de espacios industriales en España y en el mundo. El sector terciario: actividades. Las economías terciarizadas. Ocupación de la población española y mundial por sectores. Identificación y comentario guiado de paisajes humanizados. La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Cambio climático: causas, consecuencias, soluciones. La sustentabilidad económica y medioambiental. La globalización y los movimientos migratorios: Flujos de población. Diversidad social y cultural en el mundo actual. Propuestas para solucionar conflictos ideológicos y culturales. El problema de la despoblación rural en España.		

Centro: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA Asignatura: GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso: I DIVERSIFICACIÓN		2ª Evaluación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2023; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. 1.1. Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España. 1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos. 2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. 2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.	**A. Comunicación.** Alfabetización mediática e informacional. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados. **C. Reflexión sobre la lengua** - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras	**Se puede sustituir alguna situación de aprendizaje por otra similar a criterio del profesor** a. Creación individual de un texto periodístico: noticia o entrevista. b. Elaboración de un mapa con las lenguas y dialectos que se hablan en España. c. Exposición oral en grupo de cada una de las lenguas de España con sus respectivos dialectos. Mostrarán vídeos ilustrativos de cada una y explicarán su evolución. d. Tertulia literaria sobre las lecturas. e. Investigación a través de internet de las condiciones de	a. Producciones propias del alumnado (20%. Se calculará como media ponderada de cada una de las situaciones de aprendizaje. b. Creación de expresión escrita (Media ponderada de las situaciones de aprendizaje) 5% c. Exposiciones orales(Media ponderada de

2.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas. 3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. 3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas. 3.3.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información. 3.4.Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. 4.2.Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.3. Planificar la redacción de textos escritos y	(funciones sintácticas de la oración simple). Uso de la terminología sintáctica necesaria. - Enunciado, frase y oración. El orden de las palabras y la concordancia. - Distinción y reconocimiento de la oración simple: tipos y estructura. - Los cambios en el significado y las relaciones semánticas entre palabras. - Las relaciones de significado: sinónimos, antónimos. - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. **D. Historia de España y del mundo contemporáneo**. El origen de las lenguas de España: las lenguas romances y el euskera. Evolución histórica del	vida y laborales de los menores durante los procesos de industrialización en el siglo XIX. f. Uso,mediante el aprovechamiento del aula de tecnología, de la aplicación Imgflip para realización de memes históricos sobre situaciones o personajes de la Historia de España del s. XIX g. Proyecto 8M (día de la mujer) con Ámbito Científico-Tecnológico.	las situaciones de aprendizaje)10 % d. Pruebas escritas (50%). e. Control de lecturas (10%). f. Interés del alumnado (5%)

multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas. 5.2. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente. 5.3. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades. 6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes.	castellano. El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. La Ilustración: pensamiento y ciencia. La llegada de los Borbones y el reformismo borbónico en España. La independencia de los Estados Unidos de América. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. La crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz.		

Centro: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA Asignatura: GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso: I DIVERSIFICACIÓN		3ª Evaluación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos. 2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. 2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.	**A. Comunicación.** Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Uso coherente de las formas verbales. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con el significado. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. **D. Historia de España y del Mundo Contemporáneo.** La crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz. La Restauración. Liberalismo y nacionalismo.	**Se puede sustituir alguna situación de aprendizaje por otra similar a criterio del profesor** a. Elaboración de un texto expositivo. b. Elaboración de un texto argumentativo. c. Tertulia literaria sobre lecturas. d. Exposición oral sobre la evolución del liberalismo a la democracia y la conquista de derechos sociales y políticos, a través del análisis de textos comparando la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en	a. Producciones propias del alumnado (20%. Se calculará como media ponderada de cada una de las situaciones de aprendizaje. b. Creación de expresión escrita (Media ponderada de las situaciones de aprendizaje) 5% c. Exposiciones orales (Media ponderada de las situaciones de aprendizaje)10% d. Pruebas escritas (50%). e. Control de lecturas (10%). f. Interés del alumnado (5%)

3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. 3.2. Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas. 3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información. 3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas. 6.5. Utilizar secuencias	El reinado de Fernando VII e Isabel II. El Sexenio Revolucionario. Las revoluciones industriales y los procesos industrializadores en los siglos XVIII y XIX. El movimiento obrero: orígenes y corrientes. El imperialismo y la expansión colonial del siglo XIX. La Restauración. La crisis del 98. El surgimiento de los nacionalismos periféricos. Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX. **F. Compromiso cívico y local.** Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global. Compromiso ante la sostenibilidad. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones	1948. e. Estudio de datos a través de la web de NU y sus organismos (ACNUR, OMS; UNICEF…), de registros de desarrollo humano de los distintos países de los continentes. Presentación de los mismos en exposición oral de un conjunta por equipos. f. Análisis obras de arte visitando museos de Madrid en entorno digital. g. Podcast sobre personajes de Quijote. h. Creación de un anuncio publicitario	

cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 7.1. Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado. 7.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.	intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.		

6.1. Procedimiento de evaluación ante faltas de asistencia

El alumnado que falte a un examen o a la entrega de algún trabajo o actividad en una fecha indicada deberá justificar convenientemente dicha ausencia con un justificante válido y oficial para poder tener el derecho de realizar el examen, prueba o entrega de trabajo en otra fecha posterior a la oficial. Con justificante válido y oficial nos referimos a:

- Justificante médico de asistencia a un centro de salud; siendo admitido el justificante de la cita;
- Justificante ante el fallecimiento de algún familiar;
- Cita relacionada con algún trámite administrativo, como renovación de DNI, pasaporte, etc.
- En última instancia, un justificante familiar si llevara el/la alumno/a unos días sin asistencia médica por una enfermedad de más de un día (por ejemplo, una gripe) si el justificante médico es de un día anterior a la fecha a justificar.

El alumnado que falte en torno a un 20% de las clases de la asignatura sin justificante de dichas faltas perdería la opción de la evaluación continua y tendría que examinarse de la materia en un examen oficial en junio (en la fecha de la recuperación de la 3ª evaluación). Sobre esta cuestión es importante reflejar lo siguiente:

- El examen sería con los saberes básicos, criterios de evaluación fijados en el apartado dos de esta programación (este documento estará expuesto en la web del centro);
- El alumno podría obtener una nota máxima de 10 puntos. Se tiene en cuenta que al no haber asistido no ha podido entregar la parte de trabajos ni participar en las actividades de clase.

6.2. Procedimiento de evaluación y calificación ortográfica

En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión, pudiendo penalizarse las faltas de ortografía y/o expresión a razón de 0,10 puntos por cada falta cometida y 0’05 por cada error de acentuación, hasta un máximo de 4 faltas. Desde la 5ª falta se restará un máximo de 0,5 puntos en el examen y trabajos.

6.3. Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un/a alumno/a

Un/a alumno/a que sea sorprendido copiando en un examen (bien de un/a compañero/a o bien utilizando otra forma de fraude) obtendrá un 0 en dicha prueba y le será retirado el examen sin valorar nada de lo que hubiera expuesto.

Si fuera un trabajo o actividad que haya sido copiada de otro compañero la nota también sería 0 en dicha actividad.

6.4. Procedimiento y medio de evaluación general

Convenimos que la evaluación comprenderá la valoración de:

- **Pruebas escritas y controles de lectura a través de exámenes de contenidos: 50% de la calificación y 10 % controles de lecturas**. Con todos los exámenes de la evaluación se calculará una nota media. Cuando se mezclen contenidos de Lengua y Literatura con Geografía e Historia en la misma prueba, cada materia tendrá un valor del 50% tanto en contenidos como en la calificación de estos.

 La lectura se evaluará a través de pruebas que permitan al profesorado comprobar que la lectura se ha hecho y correctamente, es decir, que la comprensión resulta satisfactoria. Se podrán utilizar como instrumentos: tertulias dialógicas, controles de lectura, guías, etc. El instrumento dependerá de cómo el alumnado responda a la utilización de estos.
- **Producciones del alumnado (20 % de la nota)**
- **Creación de expresión escrita (Media ponderada de las situaciones de aprendizaje) 5%**

- **Exposiciones orales (Media ponderada de las situaciones de aprendizaje)10%**
- **Interés en clase: 5%.** observamos y anotamos su participación, si trae el material necesario, si realiza preguntas que muestren su interés por la asignatura, respeto por las intervenciones de sus compañeros y compañeras, respeto por su profesor/a, etc.

Además de tener en cuenta lo indicado respecto a la evaluación en las consideraciones generales del análisis del currículo y siempre siguiendo la línea del Proyecto Curricular, así como la normativa y orientaciones de las autoridades educativas, la evaluación va a ser continua e integradora, pero con el objeto de ser formativa. Entendiendo que el nivel de cumplimiento de los objetivos generales de etapa y materia en relación con los criterios de evaluación fijados no va a ser siempre medido de forma mecánica, sino con flexibilidad.

No sólo se van a evaluar los aprendizajes del alumnado, sino también los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente viendo el grado de cumplimiento del currículo.

¿Qué vamos a evaluar? El grado de aprendizaje alcanzado por nuestro alumnado en cada momento, respecto de las capacidades y competencias básicas indicadas en los objetivos generales de etapa y de materia.

Para que sea formativa le facilitaremos al alumnado, en el menor tiempo posible, su calificación, sus logros y deficiencias en cualquier punto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de las deficiencias utilizaremos estrategias de apoyo por medio de: repetición de actividades, realización de otras nuevas, bien de forma individual o de grupo. Se evaluarán estas actividades.

6.5. Instrumentos de valoración de trabajos y actividades

Todos los trabajos y actividades que se mandan al alumnado en cada unidad tendrán una relación con los saberes básicos y situaciones de aprendizaje. De esta forma, no sólo la nota de las preguntas de los exámenes se vincula con ellos sino también las actividades y trabajos. Dichos trabajos tendrán una valoración cuantitativa y se vinculan con las cuestiones a examinar, potenciando el carácter práctico, coherente y completo de la evaluación.

Trabajos y cuestiones a evaluar:

- Prácticos de Geografía.
- Resúmenes, esquemas de cada unidad.
- Actividades de ampliación o refuerzo.
- Trabajos colaborativos y grupales (estos pueden ser dos durante todo el trimestre).
- Textos de comprensión lectora y animación a la lectura.
- Pequeñas exposiciones.
- Prácticos de Historia, mediante el comentario de textos y /o mapas históricos.

En el apartado de Metodología se explicará con detalle en qué consistirán los trabajos colaborativos del alumnado y cómo será la formación de los grupos de trabajo. Aparecerán, además, actividades de relación con otras materias que se explicarán en dicho apartado.

- Otros aspectos:

Los trabajos y actividades que el alumnado irá realizando lo dispondrá en una carpeta donde podrá ir comprobando la valoración de los mismos; se podrá observar su evolución y, además de dichos trabajos, el alumnado deberá ir autoevaluándose con propuestas para mejorar, aspectos que ha aprendido y aspectos que aún no maneja con fluidez. Esto lo hará después de cada trimestre. A esto lo conocemos como *dossier*.

6.6. Instrumentos de valoración de la participación y el interés

En este apartado se valorará la participación del alumnado en lo siguiente:

- Corrección de actividades;
- Realización de actividades en el aula;

- Preguntas, curiosidades y cuestiones por parte del alumno/a;
- Participación del alumno cuando el -/la profesor/a promueve la participación (debates);
- Propuesta como voluntario para participar en las lecturas de apartados.

6.7. Instrumentos de valoración de los exámenes-pruebas y ABP

Ya se ha dejado indicado anteriormente el porcentaje de valoración de los exámenes y pruebas a nivel general.

- La valoración cuantitativa será indicada por la relación que los estándares al caso tienen con las preguntas de los exámenes y pruebas (además de lo que se indicará en el apartado de valoración de los trabajos).
- En el caso de los saberes básicos realizados mediante ABP y no un examen se usarán las rúbricas de exposiciones orales y trabajos escritos. Se hará una media sobre 10.
- Posteriormente, se utilizará una tabla en Excel.
- Con esta acción se podrá comprobar el grado de adquisición de los estándares además de la nota cuantitativa de las pruebas, trabajos y participación, todos ellos elementos relacionados con cada estándar.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA

Los criterios de calificación de nuestra materia son los siguientes:

7.1. A nivel general de la materia:Se han especificado en el apartado 6.2

7.2. Calificación Final del alumno (evaluaciones, final) y procedimiento de redondeo

En las notas internas del alumnado en el cuaderno de profesor/a las notas aparecen con decimales y, por tanto, para ser lo más objetivamente posible, es conveniente indicar el procedimiento de redondeo de nota:

Para subir numéricamente a la calificación de nota superior de la que tiene el alumno o alumna es necesario que le falte 0,10 puntos para que se tenga en cuenta dicha subida y redondeo superior. Ejemplo: un alumno con un 3,9 subiría a 4 (al faltarle 0,10) pero un alumno con 5,7 no subiría a 6 (al faltarle 0,3). Solo en el caso de pasar de 4 a 5 no se realizará redondeo alguno. El redondeo será o para notas inferiores a suficiente o para notas superiores a suficiente.

A la hora de establecer la calificación final, se tiene en cuenta la nota obtenida por la alumna o alumno en las tres evaluaciones (nota con decimales). Como cada evaluación tiene un valor similar, se sumarán todas las notas y se dividirá por tres (número de evaluaciones). Con esto nos dará una nota media que será la nota final del alumnado. El procedimiento de redondeo es similar en este caso a lo anteriormente indicado

No habrá examen final de junio sobre todo el curso salvo para el alumnado que ha presentado un porcentaje superior o igual de 20% de ausencia sin justificar durante el curso.

Según el artículo 11 (Evaluación y promoción) de la Orden 190/2023, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, ***la evaluación final de los ámbitos se realizará al término del programa. En el primer curso los resultados de la evaluación de los ámbitos tendrán carácter informativo y parcial*.** Por esta razón, la calificación final del primer curso tendrá un peso del 40% mientras que la del segundo curso contará un 60%, realizando la media ponderada de ambos cursos contando las notas de ambos, sin redondear, hasta las centésimas. En el caso de alumnos procedentes de otros centros e incorporados en el curso presente se tendrá en cuenta, para la realización de la media, la nota que conste en el expediente del centro de procedencia.

Las notas del primer curso quedarán reflejadas en la Memoria Final del curso.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se realizará un examen de recuperación al final de cada evaluación. La calificación de esa evaluación será la nota obtenida en esa prueba escrita de recuperación.

8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES.PLAN DE REFUERZO

El plan de refuerzo para los alumnos que están cursando 4º ESO pero que tienen la parte de 3º ESO con evaluación negativa será el siguiente:

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	ORIENTACIÓN		
Materia	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I	Curso	1º DIVER
Nº de alumnos con la materia pendiente:	6		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Rocío Gómez Soldevila		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Cuadernillo de actividades (12% de la nota de la asignatura de toda la etapa)	Estos son los contenidos de las actividades de las que se compone el cuadernillo confeccionado por el profesor: - Ortografía. - Gramática: categorías gramaticales, tipos de sintagmas, funciones sintácticas y análisis sintáctico. - Literatura de la Edad Media al Barroco (siglos XV – XVII) a través de textos literarios. - Historia (siglos XVIII – XIX). Son actividades que, a su vez, servirán de guía para el	Octubre, 2025 (primera evaluación) Enero, 2026 (segunda evaluación) Abril, 2026 (tercera evaluación)	Diciembre, 2025 (primera evaluación) Marzo, 2026 (segunda evaluación) Junio, 2026

	alumno a la hora de discernir sobre qué tema será el trabajo monográfico con el que se evaluará la asignatura pendiente. Por lo tanto, dicho cuadernillo de actividades no tendrá un gran peso en la calificación final y solo equivaldrá al 30% de la calificación. El cuadernillo se realizará en una hora de la asignatura cada dos semanas. Respecto a los criterios de evaluación, serán los siguientes, estando íntimamente relacionados con las competencias específicas del primer curso de Diversificación Curricular, equivalente con el tercer curso de ESO: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 6.5., 7.1., 7.2.		(tercera evaluación)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- **<u>Trabajo monográfico</u>** (4%de la nota de la asignatura de toda la etapa) sobre una etapa comprendida entre los siglos XVII y XIX a elección del alumno. - **Características de la misma**: en el trabajo se debe atender tanto a las características de la literatura de la época elegida como a los acontecimientos históricos ocurridos en la misma época. Además, se deben incluir ilustraciones, mapas, líneas temporales, etc. que complementen la información recogida en ambos tanto en historia como en literatura. El trabajo debe disponer de portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía/webgrafía y con todo ello tener una extensión mínima de 10 páginas. **Se evaluará con una rúbrica** en la que se pondrá especial atención a la estructura y la organización del trabajo, el contenido, la expresión escrita, la originalidad y la reflexión y, por último, la presentación de dicho trabajo. **Criterios de Evaluación: 1.2,2.1;2.2; 3.1;3.2;3.3;3.4;4.1;4.3;5.1;5.2;5.3;6.1;6.2;6.3;6.5;7.1**	Mayo 2026
<u>Prueba objetiva</u> (examen) 24% de la nota de la asignatura de toda la etapa. Se realizará dos pruebas en febrero y mayo. La prueba de febrero será parcial y de carácter eliminatorio. Las personas que suspendan la prueba de febrero se presentarán en mayo de toda la materia y su calificación será la obtenida en ese examen. Para los alumnos que aprueben la prueba de febrero su nota será la media de los dos exámenes. Se utilizarán todos los criterios de evaluación de ASL de tercero de la ESO	Febrero y Mayo 2026

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
Se indicará, con la colaboración de la jefatura de estudios, la forma en la que se informará de las actividades al alumnado y a sus padres o tutores legales, así como a los tutores de los grupos en los que haya matriculados alumnos con la materia pendiente. Se establecerá el calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo.

En Navas del Rey a 10 .de octubre 2025

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Beatriz Brito Gallardo.

POSIBLE RÚBRICA PARA EXPOSICIONES ORALES

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO
PRESENTACIÓN	El alumno se presenta de manera formal y da a conocer el tema de la presentación y el objetivo que pretende.	El alumno se presenta de forma rápida pero da a conocer el tema de la presentación y el objetivo que pretende.	El alumno se presenta de forma rápida y comienza su exposición sin mencionar el tema del que trata.	No realiza presentación inicial y menciona (o no) el tema de forma muy general.
EXPRESIÓN ORAL	Utiliza un vocabulario adecuado, la exposición es coherente y su volumen es adecuado.	El vocabulario es adecuado, la exposición es clara y, en general, el volumen es el adecuado.	Le falta vocabulario variado, no expresa correctamente las ideas y no se escucha correctamente.	Vocabulario muy básico, no transmite con claridad y hay dificultades para ser escuchado.
EXPRESIVIDAD	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés.	Expresiones y lenguaje corporal adecuado pero a veces el alumnado pierden el interés y no presenta toda la información.	Muchas veces la expresión y los gestos ocultan la información de la presentación.	interés muy pasiva que no genera interés en la clase.
INCLUSIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES	Expone claramente el trabajo y aporta referencias a los conocimientos trabajados.	Expone claramente el trabajo, pero no relaciona toda la exposición con los conocimientos trabajados.	Expone claramente el trabajo, pero no lo relaciona con los conocimientos trabajados.	Tiene dificultad para exponer porque no entiende los conocimientos trabajados.
EXPLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	Explica cada paso con detalle, con lógica y cronológicamente en el orden en que lo ha	Explica todos los pasos claramente, pero se ha liado con el orden.	Explica todos los pasos claramente, pero se ha liado con el orden y ha sido necesario reorganizarle	Presenta dificultad a la hora de diferenciar los pasos que ha dado y necesita ayuda para

	realizado.		con preguntas.	explicarlos.
RECURSOS DIDÁCTICOS	Unos soportes audiovisuales en diversos formatos, atractivos y de calidad.	Usa soportes audiovisuales adecuados e interesantes en su justa medida.	Usa soporte visual adecuado.	Emplea soporte visual no adecuado.
TIEMPO	Utiliza el tiempo adecuado y cierra correctamente su presentación.	Utiliza un tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o excesivamente largo.	Utiliza el tiempo adecuado, pero le falta cerrar su presentación; o bien, no utiliza el tiempo adecuado, pero incluye todos los puntos.	La exposición es excesivamente larga o insuficiente para desarrollar todos los puntos.
NOTA	100%	75%	50%	25%

POSIBLE RÚBRICA PARA TRABAJOS Y ACTIVIDADES ESCRITAS

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO
REDACCIÓN	Muy bien estructurado y presenta introducción, desarrollo y conclusión.	Bien estructurado en su mayoría y tiene introducción, desarrollo y conclusión.	El trabajo tiene cierta estructura pero no completa y tiene introducción, desarrollo y conclusión.	El trabajo o sólo tiene cierta estructura o no está estructurado.
ORTOGRAFÍA	No presenta errores ortográficos.	El texto tiene pocos errores ortográficos.	El texto tiene algunos errores ortográficos.	El texto tiene muchos errores ortográficos.
EXTENSIÓN	El ejercicio escrito se adapta a la extensión exigida.	El ejercicio presenta algo más de la extensión exigida.	El ejercicio escrito presenta más extensión de la exigida.	El texto no se adapta a la extensión exigida.
CONTENIDO	Se aborda el contenido que se ha pedido.	En algunos párrafos no se aborda nada del contenido que se ha pedido.	La mayor parte del texto no tiene relación con el contenido que se ha pedido.	Algunos párrafos hacen alusión a lo pedido o no lo aborda.
ARGUMENTACIÓN DE IDEAS	Presenta ideas bien argumentadas sin errores.	Presenta ideas bien argumentadas pero con algún error.	Presenta ideas que argumenta con debilidad.	Presenta ideas sin argumentar.
PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA	El trabajo está presentado con pulcritud y limpieza.	El trabajo está presentado con pulcritud, pero tiene algún tachón.	El trabajo está presentado con pulcritud, pero tiene dos o tres tachones.	El trabajo presentado con dobleces y tachones.
TIEMPO DE ENTREGA	La entrega se realiza en la fecha indicada.	La entrega se realiza con un día de retraso.	La entrega se realiza con dos días de retraso.	La entrega se realiza con más de tres días de retraso.

NOTA	100%	75%	50%	25%

RÚBRICA PARA OBSERVACIÓN DEL ALUMNADO

	Siempre 10	Casi siempre 7.5	A veces 5	Casi nunca 2.5	Nunca
Entrega y Presentación de trabajos 30%	Entrega todos los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega 1-2 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega 2-3 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega 3-4 entre de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega más de 4-5 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas
Frecuencia y calidad de las intervenciones en clase 20%	Interviene frecuentemente y ofrece aportes (preguntas o comentarios) que enriquecen el tema de la clase	Interviene a veces, pero sus aportes enriquecen el tema de la clase	Interviene frecuentemente, pero sus aportes no siempre son relevantes	Interviene poco o a solicitud del profesor/a	No participa y no muestra interés por los saberes básicos tratados
Colaboración y aporte al buen clima del aula cumpliendo las normas básicas de convivencia del aula 15 %	Siempre es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase y utiliza un lenguaje adecuado y cumple las normas básicas de convivencia	Con frecuencia es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase	A veces colabora, pero no interfiere negativamente con el clima de la clase aunque alguna vez aislada incumple las normas de conducta	Muestra una interés pasiva o indiferente en clase	Su comportamiento interfiere el buen clima de la clase incumpliendo sistemáticamente las normas de conducta

Trabajo en Grupo 25%	Siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación activa en el trabajo cooperativo	Casi siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación activa en el trabajo cooperativo	Algunas de los tres aspectos no los realiza; o no colabora , o no ayuda o no participa de manera activa en el trabajo cooperativo	Casi nunca colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación activa en el trabajo cooperativo	Nunca colabora, ayuda a sus compañeros y no participa en el trabajo cooperativo
Material 10%	Trae siempre el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No trae 1-2 sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No Trae 2-4 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No trae 3-5 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar	No trae más de 4-6el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar